CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO No. 2 de 6

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 2026 – 053

CERTIFICA

El cumplimiento del objeto y las obligaciones establecidas en el Contrato de Prestación de Servicios Profesionales No. 2026-053 del 4 de julio de 2026 por parte de **DEISI LORENA CHAMORRO PANTOJA,** identificado con la cédula de ciudadanía No. 1085247649 de Pasto (N), por el periodo comprendido en el mes de agosto de dos mil veintiseis (2026), de conformidad con el informe que reposa en el expediente contractual.

En constancia se firma en Pasto, el (03) de septiembre de dos mil veintiseis (2026)

EDISSON ARLEY GUERRERO JOSA
Asesor Jurídico / Supervisor
INVIPASTO

NOTA: Para efectos de trámites administrativos, se adjunta a la presente certificación, de afiliacion a seguridad social, l y la certificación bancaria con el número de cuenta.

Proyectó:
Deisi L. Chamorro
Abogado Contratista

Revisó:
Edisson Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico

Aprobó
Edisson Arley Guerrero Josa
Asesor Jurídico